



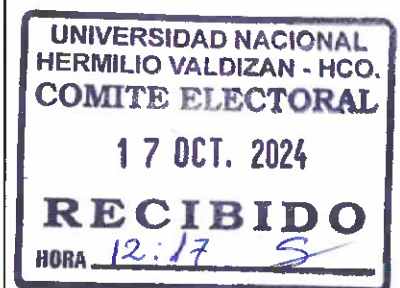
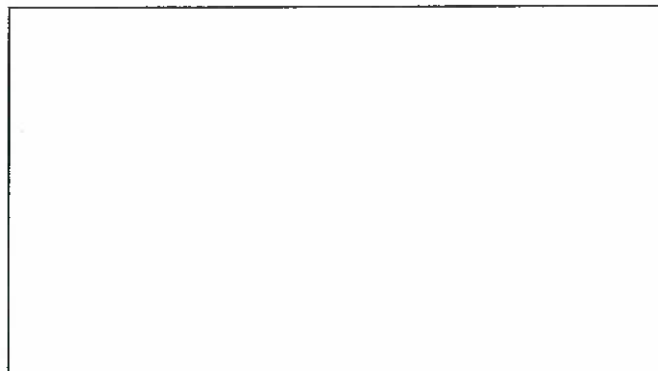
# KIT ELECTORAL PARA CANDIDATOS A DECANOS DE LA UNHEVAL

## DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Solicitud de inscripción del CANDIDATO a DECANO, presentado por el personero general.
2. Declaración Jurada de CANDIDATO.
3. Declaración jurada de CANDIDATO de cumplir con todos los requisitos.
4. Copia del Grado Académico de Magister y/o Doctor
5. Copia legible de DNI del candidato y personero general.
6. Plan de Gobierno (debe ser firmado en cada una de las páginas por el personero general).

NOMBRE DE LA LISTA: FRENTE INDEPENDIENTE AVANZA UNHEVAL

FACULTAD DE: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO



(El CEU asignará el N° de la lista según el orden de presentación de inscripción)



## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEL CANDIDATO A DECANO PRESENTADO POR EL PERSONERO GENERAL

Huánuco, 16 de OCT. del 2024.

NOMBRE DE LA LISTA: FRENTE INDEPENDIENTE AVANZA UNHEVAL

SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Mediante la presente me dirijo a su persona para SOLICITAR la inscripción del candidato a

Decano de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

N°	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	DNI	FIRMA
1	MARTSL	ZEVADOS	DAVID JULIO	22421436	

Agradezco la atención al presente,

Atentamente;

Firma del Personero General

Apellidos y Nombres: Romero Vela, Jorge Ernesto

DNI N°: 07327108

N° de Celular: 936 066 597

Correo institucional: eromero@unheval.edu.pe



NOMBRE DE LA LISTA: FRENTE INDEPENDIENTE AVANZA UNHEU

**DECLARACION JURADA DEL CANDIDATO A DECANO**

Yo; David Julio martel Zevallos

Docente PRINCIPAL de la Facultad: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

Con DNI N° 22421436 Domiciliado en: urb. Sta Elena

maz. "A" lote 29- AMARILIS.

**DECLARO BAJO JURAMENTO**

1. No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
2. No estar consignado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
3. No estar consignado en el Registro de Deudores de Alimentarios Morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

En caso de falsedad me sujeto a las leyes vigentes

Para dar fe a lo declarado firmo.

Huánuco, 16 de OCT del 2024.

  
Firma del candidato

Apellidos y Nombres: MARTEL ZEVALLOS, DAVID JULIO

DNI N°: 22421436

N° de Celular: 996254824

Correo institucional: dmartel@unheral.edu.pe



NOMBRE DE LA LISTA: \_\_\_\_\_

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA SER  
DECANO**

Yo; DAURO JULIO MARTEL ZEVALLOS

Docente PRINCIPAL de la Facultad: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

Con DNI N° 22421436 Domiciliado en: UB. 3ta Etapa  
Mz. "A" Lote 29 - AMARILLOS.

**DECLARO BAJO JURAMENTO**

Que, cumplo con todos los requisitos exigidos en el artículo 22 del Reglamento General de Elecciones de la UNHEVAL y normas conexas, para ser candidato como Decano.

En caso de falsedad me sujeto a las leyes vigentes

Para dar fe a lo declarado firmo.

Huánuco, 16 de Oct. del 2024.



Firma del candidato

Apellidos y Nombres: MARTEL ZEVALLOS, DAURO JULIO

DNI N°: 22421436

N° de Celular: 996 25 48 24

Correo institucional: dmartel@unheval.edu.pe



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
ESCUELA DE POST GRADO  
A NOMBRE DE LA NACIÓN



Por Cuanto :

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán  
confiere a don(ña)

*David Julio Martel Zevallos*  
el *Grado de Doctor en Administración*

Por haber cumplido con los requisitos establecidos en el Estatuto y en el Reglamento del Grado de Doctor y por haber sido aprobado por el consejo Directivo de la Escuela de Post Grado.

Por Tanto :

Se le expide el presente Grado Académico de Doctor para que se le reconozca como tal y se le otorguen los derechos que las leyes de la República le concedan.

Dado y firmado en Huánuco, a los *18* días del mes de *setiembre* del año *2013*

*[Firma]*  
RECTOR

*[Firma]*  
VICERRECTOR ACADÉMICO



*[Firma]*  
SECRETARIO GENERAL

*[Firma]*  
DIRECTOR ESCUELA POST GRADO







# **Plan de Gobierno de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo de la UNHEVAL**

Periodo de gobierno: 2024-2028

Candidato a Decano: Dr. Julio David Martel Zevallos.

## **I. Dimensión Académica**

### **Objetivo general:**

Garantizar una educación de calidad basada en la innovación pedagógica, el fortalecimiento del perfil profesional de los estudiantes y la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **1. Fortalecimiento del currículo académico**

Revisión y actualización de los planes de estudio: Realizar una evaluación periódica del currículo actual para alinearlos con las demandas del mercado laboral y las nuevas tendencias del conocimiento en las carreras de la Facultad.

Incorporación de tecnologías: Potenciar el uso de herramientas digitales y tecnologías emergentes en el aula (plataformas de aprendizaje, recursos de inteligencia artificial, realidad aumentada, etc.).

Promoción de competencias transversales: Fomentar el desarrollo de competencias blandas (liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo) y digitales, integrándolas en el currículo de cada programa académico.

### **2. Formación y capacitación docente**

Programas de actualización y desarrollo profesional: Implementar un plan anual de capacitación para los docentes, enfocado en metodologías activas, herramientas tecnológicas, y actualización en sus áreas de especialización.

Promoción de la formación doctoral: Incentivar a los docentes que aún no tienen el grado de doctor a completar estudios de doctorado mediante apoyos institucionales o convenios con universidades.





### **3. Internacionalización del currículo**

Convenios internacionales: Fortalecer y ampliar los convenios con universidades extranjeras para intercambio de estudiantes y docentes, así como para la participación en proyectos conjuntos.

Programas de movilidad académica: Promover la participación de estudiantes y docentes en programas de movilidad internacional, facilitando el acceso a becas y apoyos económicos.

## **II. Dimensión de Investigación**

### **Objetivo general:**

Impulsar la mejora de la investigación como un eje estratégico para la generación de conocimiento relevante, incentivando la producción científica de calidad y la transferencia de ese conocimiento hacia la comunidad académica y la sociedad.

### **1. Fomento de la investigación aplicada**

Creación de grupos de investigación interdisciplinarios: Incentivar la formación de grupos de investigación entre docentes y estudiantes, orientados a resolver problemas locales, regionales y nacionales.

Incentivos para la publicación científica: Establecer un sistema de incentivos para docentes y estudiantes que publiquen en revistas indexadas y participen en conferencias nacionales e internacionales.

Vinculación con el sector productivo: Desarrollar proyectos de investigación en alianza con empresas e instituciones públicas, orientados a la innovación y transferencia tecnológica.

### **2. Formación de jóvenes investigadores**

Incorporación de estudiantes en proyectos de investigación: Fomentar la participación activa de los estudiantes en los proyectos de investigación liderados por los docentes, brindándoles oportunidades para formarse como investigadores.



Creación de alumnos semillero de investigación: Desarrollar un programa para identificar y capacitar a estudiantes interesados en la investigación desde los primeros años de su formación.

### **3. Mejora de infraestructura para la investigación**

Implementación de laboratorios de investigación: Dotar a la facultad de espacios y equipos adecuados para la realización de investigaciones, incluyendo el acceso a bases de datos científicas.

Fomento del acceso a financiamiento externo: Promover la participación en convocatorias de financiamiento externo (nacional e internacional) para el desarrollo de proyectos de investigación.

## **III. Dimensión de Responsabilidad Social Universitaria**

### **Objetivo general:**

Consolidar la responsabilidad social como un pilar fundamental de la facultad, desarrollando programas y proyectos que generen un impacto positivo en la comunidad y que fortalezcan el compromiso social de estudiantes y docentes.

### **1. Vinculación con la comunidad**

Proyectos de extensión universitaria: Desarrollar programas y proyectos orientados a resolver problemáticas locales, en áreas como salud, educación, medio ambiente, y desarrollo económico.

Red de voluntariado universitario: Fomentar la creación de una red de voluntarios conformada por estudiantes y docentes que participe en actividades de servicio social en la comunidad.

### **2. Promoción de la sostenibilidad**

Proyectos de sostenibilidad ambiental: Impulsar iniciativas que promuevan prácticas sostenibles dentro de la facultad, como la reducción de la huella de carbono, reciclaje, y uso eficiente de los recursos.



Educación ambiental: Incluir en el currículo y en las actividades extracurriculares la sensibilización sobre temas medioambientales y de sostenibilidad.

### **3. Alianzas estratégicas**

Convenios con organizaciones y gobiernos locales: Establecer alianzas con ONGs, gobiernos locales y empresas para implementar proyectos conjuntos que aborden problemáticas sociales y económicas de la región.

Fomento del emprendimiento social: Incentivar a los estudiantes y egresados a desarrollar proyectos de emprendimiento con enfoque social, brindándoles asesoría y apoyo para su implementación.

